



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 23-07-2019 04:33:34

Contestar Cite Este Nr.:2019EE7574 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Dirección General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/RONALD SANCHEZ POSADA

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A LA PROPOSICIÓN 292 DE 2019

OBS: Obs.:

Bogotá D.C., julio de 2019

Doctor

RONALD SÁNCHEZ POSADA

Subsecretario

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Concejo de Bogotá

Calle 36 No. 28A - 41

Ciudad

Asunto: Respuesta a la Proposición 292 de 2019 con el tema "Situación de los tenderos y a los aportes de la Administración Distrital en materia de la participación en beneficios sociales, económicos, culturales y de desarrollo para este gremio"

Reciba un cordial saludo. De manera atenta me dirijo a usted para dar respuesta de acuerdo con la competencia del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, a la proposición 292 de 2019 sobre la situación de los tenderos.

Questionario

10. ¿Cuáles son las acciones, planes o programas que el IDPAC adelanta en materia de participación barrial y comunitaria para que los tenderos de la ciudad sean acogidos de la mejor manera por la ciudadanía?

Respuesta: El IDPAC es la entidad encargada de promover el derecho a la participación ciudadana y de propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales para lograr mayor incidencia y liderazgo en proyectos territoriales o poblacionales bajo su desarrollo. En este sentido, el Instituto realiza acciones en tres dimensiones: a) Formación: generación de espacios pedagógicos para la cualificación de las capacidades organizativas, b) Fortalecimiento: asesoría técnica para la construcción participativa de planes de acción efectivos de acuerdo a necesidades de la organización o la instancia, c) Promoción: asesoría para la construcción participativa de estrategias de impacto social y visibilizarían de propuestas y alternativas de transformación de problemáticas ciudadanas, con acciones afirmativas y campañas.

De acuerdo con lo anterior, desde el IDPAC se ha trabajado con los tenderos a través de diferentes acciones que garantizan su participación en la ciudad. En primer lugar, desde la Escuela de Participación del IDPAC se tienen disponibles 16 líneas de formación, orientadas al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y de las organizaciones sociales para la participación, las cuales están a disposición de la ciudadanía en general, en todas las localidades de Bogotá.

Las modalidades de intervención de la Escuela son: presencial y virtual. Los procesos de formación presenciales son adaptables a una intensidad entre 10 y 40 horas, contando con un grupo de mínimo 20 y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

hasta 50 personas inscritas; la programación se realiza conforme a los requerimientos de la comunidad, cuya metodología, dinámica, horarios, espacios, dependerá de la concertación entre ambas partes. La oferta de cursos virtuales, se realiza a través de la plataforma web con base en el cronograma establecido para la vigencia. Así mismo se realizan procesos de larga intensidad en alianza con instituciones de educación superior.

Esta oferta está disponible para tenderos y pequeños comerciantes, a continuación, se especifican cursos realizados, en desarrollo y programados, relacionados con estas poblaciones:

Nombre Proceso Formación	Localidad Impactada	Fechas	Intensidad Horaria	Lugar de Realización	Hora	Población Objeto	Nº Asistentes
Liderazgo y asociatividad	Santa Fe	7 julio al 28 julio 2019	16 horas	Salón comunal San Bernardo (Carrera 11b # 3 - 30)	08:00 a.m 12:00 p.m.	Líderes de pequeños negocios.	48
Herramientas para la participación incidente.	Puente Aranda	9 julio al 27 de agosto 2019	21 horas	Salón Comunal, Barrio Colonia Oriental Calle 4a No 51 a 90	02:00 a 05:00 p.m.	Grupo de vendedores formales e informales de la localidad de Puente Aranda.	15
Principios financieros para el fortalecimiento de organizaciones, emprendimientos o negocios	Usme	23 de julio al 20 agosto 2019	10 horas	Colegio Santa Librada, Calle 75 B sur No 9 B - 06	06:30 a 8:30 p.m.	Líderes y lideresas de pequeños negocios y comerciantes del sector de Santa Librada.	25 inscritos

Por otro lado, el Instituto ha desarrollado desde 2016 hasta la fecha acciones relacionadas con la prevención de violencia de género con establecimientos comerciales de la ciudad, para trabajar de forma conjunta, en la prevención de las diferentes formas de violencia que afectan la integridad y dignidad de las mujeres.

Durante 2017 el IDPAC adelantó recorridos barriales en las tiendas y comercios de las localidades de Kennedy, Bosa, Suba y Candelaria, con el ánimo de presentar la campaña institucional **"Nada Justifica la Violencia contra las Mujeres"** y sumar aliados en la estrategia de eliminación de violencias de género. En estos recorridos, se dialogó con los dueños de establecimientos comerciales alrededor de las líneas de atención y denuncia que el Distrito dispone para atender estas situaciones y declarar estos lugares como espacios seguros para las mujeres y aliados en la transformación de una ciudad libre de violencias. En esta estrategia se intervinieron 197 establecimientos comerciales.

En el marco de la misma campaña institucional **"Nada Justifica la Violencia contra las Mujeres"**, el Instituto realizó en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Seguridad, 16 intervenciones alrededor de 5 estaciones de Transmilenio (calle 19, calle 40 sur, Portal Tunal, Ricaurte, Patio Bonito, Portal Américas, Restrepo y Av. Jiménez), en las cuales se presentó las estrategias que el Distrito tiene para prevenir las violencias de género, así como las rutas de atención de que dispone para atender situaciones asociadas a este tema. La Estrategia permitió impactar 300 establecimientos comerciales ubicados alrededor de las estaciones priorizadas y contrarrestar los diversos factores de violencia en la ciudad.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-1

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Por otro lado, a través del modelo de participación distrital *Uno más Uno=Todos, Una más Una=Todas* del IDPAC, se ha desplegado en diferentes territorios del distrito obras menores con incidencia ciudadana, así como proyectos e iniciativas de carácter social, principalmente en los territorios de TransMiCable en la localidad de Ciudad Bolívar. Desde 2017 en los barrios el Paraíso, Mirador, las Acacias, San Francisco, Juan Pablo II, Manitas, Villas del Diamante y Nueva Colombia, se han desarrollado una serie de talleres en gastronomía comunitaria, emprendimiento y acompañamiento a iniciativas de las organizaciones sociales, colectivos, pequeños comerciantes, emprendedores y tenderos. Este proceso se extenderá hasta diciembre de 2019 y seguirá contando con la articulación y el apoyo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Instituto Distrital de Turismo (IDT).

Adicionalmente, en el barrio la Perseverancia de la localidad de Santa Fe se realizó la recuperación y embellecimiento comunitario de un parque, el embellecimiento de unas escaleras y la recuperación y apropiación responsable de un corredor a través de la construcción comunitaria de una galería artística a cielo abierto en el polígono que conecta con el barrio San Diego. Como parte de este esquema participativo, se promovió y apoyó una carrera de carritos de balineras, la cual contó con la participación de comerciantes, tenderos y líderes sociales como estrategia de construcción del tejido social en la zona.

Finalmente, como parte de la sostenibilidad de este esquema se viene trabajando articuladamente con el IPES, el IDT, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en una estrategia interinstitucional que incluye trabajo con los comerciantes, vendedores de la Plaza de Mercado y chicheras de la zona. Este esquema incluye el embellecimiento y muralismo comunitario de un escenario deportivo y la plaza de mercado con temáticas propuestas por estos actores sociales.

Por último, desde el IDPAC reiteramos el compromiso de promover la participación de los tenderos en la ciudad para avanzar en los procesos que permitan la construcción de una ciudad mejor para todos y todas.

Cordialmente,


ANTONIO HERNANDEZ LLAMAS
Director General
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC

Proyectó: Catalina Fonseca Velandia / Contratista SFOS - IDPAC 
Nini Dahyana Idarraga Garay / Contratista Escuela de Participación -IDPAC
Sarah Natalia Pineros Campo / Contratista Gerencia de Proyectos -IDPAC

Revisó y aprobó: María del Pilar Barreto / Gerenta de Mujer y Género IDPAC
Rubén Darío González / Gerente de Proyectos IDPAC
Ivonne Forero / Gerente de Escuela IDPAC
María Angélica Ríos Cobas/ Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social. 